



Festival de Las Ánimas 2018

El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

CONVOCAN

A las instituciones educativas, asociaciones civiles, artesanos, hoteleros, comerciantes, restauranteros, alfareros, grupos y ciudadanía en general, a participar en el "Concurso de Altar de Muertos", que se llevará a cabo, el próximo 01 de Noviembre del 2018, bajo las siguientes

BASES:

1. Las inscripciones estarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 30 de octubre del 2018, podrán hacerlas de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de Educación, ubicadas en Presidencia Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto.
2. Se podrá participar con un altar por solicitante.
3. Las medidas de los espacios para la elaboración de los altares será 1.50 metros x 1.50 metros.
4. Los altares serán ubicados en los portales lado oriente del Museo Bicentenario.
5. Los participantes deberán presentarse el **01 de Noviembre**, a las **09:00 horas**, en el Museo Bicentenario, conforme vayan llegando se les asignará el lugar.
6. El montaje de los altares se llevará a cabo el 1 de noviembre del 2018, a partir de las 09:00 horas. Terminando el montaje a las 17:00 horas, para que a las 18:00 horas se inicie el recorrido de los jurados. Los altares se recogerán el día 02 de noviembre, antes de las 09:00 horas. **Debiendo entregar limpia el área asignada.**
7. Los participantes deberán comprometerse a usar en su altar los elementos tradicionales que se presentan en una ofrenda de muertos, dejando a su libre juicio el uso de objetos que lo complementen e imprima creatividad.
8. Todos los materiales a usarse en los altares, incluidas las bases, soportes, telas, fondos, y utensilios, deberán ser provistos por el participante.
8. Al momento de registrarse se deberá precisar lo siguiente: personaje a quien se ofrece el altar, materiales a utilizar, nombre del responsable, número de integrantes del equipo creativo.



9. La premiación será:

PRIMER LUGAR	\$5,000.00
SEGUNDO LUGAR	\$3,000.00
TERCER LUGAR	\$2,000.00

10. Se entregarán reconocimientos a todos los participantes, por parte de los organizadores.

11. Para que se realice el concurso de altares es requisito indispensable el registro mínimo de 5 altares.

12. El fallo del jurado será inapelable, cualquier caso no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por los organizadores.

ATENTAMENTE
LOS ORGANIZADORES